

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, a instancia de la Diputada D^a. Nereida Calero Saavedra, solicita la **Comparecencia en Comisión** de Cultura y Deportes del señor presidente de la Federación Ornitológica Canaria, D. Antonio Alemán Gil, para informar sobre las propuestas relacionadas con el reconocimiento de la ornitología deportiva como deporte autóctono.

MOTIVACIÓN:

La Federación Ornitológica de Canarias, junto a otras asociaciones y particulares, viene promoviendo diversas iniciativas en cabildos y ayuntamientos para que se reconozca la ornitología deportiva como deporte autóctono.

De hecho, en la actualidad existe toda una planificación de competiciones al respecto, con la denominada Liga de Criadores o la de Sociedades, en las que pueden participar los casi 2.000 criadores federados que existen en Canarias, siguiendo las indicaciones de un colegio de jueves que cuenta con unas 25 personas acreditadas para el desempeño de estas funciones.

Indican que se trata de un deporte cuyas referencias más antiguas en Canarias llegan desde el siglo XV, generándose a partir de entonces un activo comercio e intercambio de pájaros canarios en toda Europa, especialmente durante los siglos XVII y XVIII.

Por todo ello entendemos acreditada la oportunidad de la comparecencia para poder exponer sus puntos de vista, y se solicita a la Mesa de la Cámara su calificación favorable.

En Canarias, a 18 de abril de 2018

EL PORTAVOZ,



José Miguel Ruano León

Datos compareciente:

- D. Antonio Alemán Gil, presidente de la Federación Ornitológica Canaria. Telde – Gran Canaria.

Móvil: 669913858.

Email:
presidente@federacionornitologicacanaria.es